



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular **Pág. 1**

PROYECTO ESCUELA DE FAMILIAS
“RED AFECTIVA DE FORMACIÓN”
ORIENTACIÓN ESCOLAR - 2022

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web: www.leonidasrubio.edu.co



PROYECTO ESCUELA DE FAMILIAS INSTITUCIÓN EDUCATIVA LEONIDAS RUBIO VILLEGAS OREITNACIÓN ESCOLAR - 2022

1. PRESENTACION

La familia es la unidad básica de la organización social cuyas funciones y roles son proporcionar a sus miembros protección, compañía, seguridad, socialización y principalmente ser fuente de afecto y apoyo emocional, especialmente para los hijos quienes se encuentran en pleno proceso de desarrollo. Es así como el tipo de vínculo afectivo que exista entre los integrantes de las familias Londinenses, influye en el comportamiento y la personalidad de nuestros estudiantes.

Por tanto; el proyecto “Escuela de familias” de la institución educativa Leónidas Rubio Villegas, tiene como propósito de aportar al desarrollo y fortalecimiento de las competencias y habilidades para la vida de las familias que hacen parte de nuestra comunidad educativa. El proyecto contempla actividades pedagógicas y reflexivas orientadas al padre, madre y/o cuidador, para que asuma de manera positiva la toma de decisiones y encuentre soluciones a las dificultades diarias que puedan presentarse con sus hijos, mejorando así la calidad de vida dentro de su hogar y en esa medida se fortalezcan los recursos emocionales y significados como parte del proyecto de vida de nuestros estudiantes.

2. FUNDAMENTOS LEGALES

Ley 2025 de junio de 2020, por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación para las escuelas de padres y madres de familia y cuidadores.
Guía No. 26 de 2007 . Cómo participar en los procesos educativos de la escuela.

Pacto de convivencia I.E. LEONIDAS RUBIO VILLEGAS. Capítulo Derechos y deberes de los padres de familia

LEY GENERAL DE EDUCACION – LEY 115 DE 1994, Art. 7 LA FAMILIA: la familia como núcleo fundamental de la sociedad y primer responsable de la educación de los hijos, hasta la mayoría de edad o hasta cuando ocurra cualquier otra clase o forma de emancipación, le corresponde entre otros:

Matricular a sus hijos en instituciones educativas que respondan a sus expectativas, para que reciban una educación conforme a los fines y objetivos establecidos en la Constitución, la ley y el proyecto educativo institucional.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!



Buscar y recibir orientación sobre la educación de sus hijos.

LEY 1098 (08 de nov de 2006) Código de Infancia y Adolescencia. Art. 39 Obligaciones de la familia. Participar en los espacios democráticos de discusión, diseño, formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de interés para la infancia, la adolescencia y la familia... (entre otras muchas).

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer a la familia como un núcleo primario de la sociedad, para que sea más eficiente su papel como formador en valores, mediante una comunicación más efectiva entre escuela y padres de familia y/o cuidadores, logrando un mayor acercamiento y compromiso con el proceso educativo de los niños.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Lograr el compromiso de los padres de familia frente al proceso educativo, para un seguimiento más profundo a las causas que influyen en el comportamiento de los estudiantes.

Crear espacios para la reflexión a través de charlas especializadas y talleres con los que se pretende brindar instrucciones para ejercer de una manera más efectiva su labor como padres.

Lograr en los padres, madres y/o cuidadores, una actitud y mentalidad positiva ante las dificultades en temas familiares y educativos.

4. MARCO CONTEXTUAL

La Institución educativa Leónidas Rubio Villegas, se encuentra ubicada en la Cll 30 cra 2a barrio Claret, Tolima, Ibagué (sede Central), hace parte de la comuna 10 constituida por 31 barrios, donde también encontramos la sede Margarita Pardo, en el barrio los Mártires. Igualmente atiende un porcentaje de población de la comuna 11 en la sede Rodríguez Andrade del barrio las Ferias.



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular **Pág. 4**



Fuente: Plan de desarrollo de Ibagué 2020

Nuestra institución cuenta con una población heterogénea de 1852 estudiantes entre niños, adolescentes y jóvenes, cuya cobertura abarca distintos estratos socio-económicos; con las siguientes características:

Hombres	956	956
Mujeres	896	896
Con discapacidad	38	38
Migrantes	18	18
Bajo protección ICBF	2	2
Afrocolombianos	7	7

Fuente: SIMAT

Como parte de los escenarios para las prácticas deportivas, de salud y culturales a las cuales tienen acceso, se encuentran polideportivos ubicados en los barrios las Brisas, Departamental, Mártires, Montealegre y el estadio Manuel Murillo Toro; igualmente 2 centros asistenciales (Hospital Federico Lleras- USI del barrio la Francia), y el centro cultural de la Universidad del Tolima.

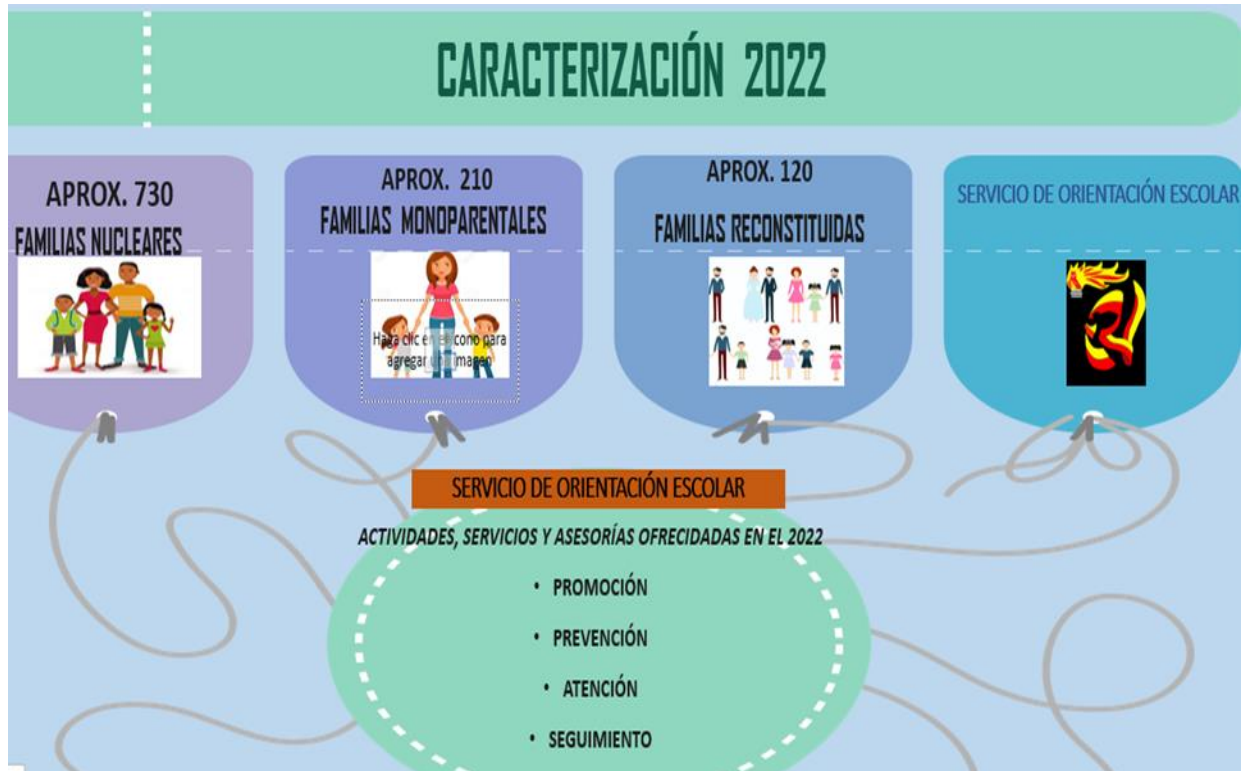
En este marco de referencia, se ubican problemáticas psicosociales que afectan una parte de estudiantes en diferente rango de edad, asociadas a la violencia familiar, negligencia, poco acompañamiento familiar en los procesos académicos, conductas disruptivas, y diagnósticos por ansiedad o depresión. Aspectos que son apoyados a partir de las diferentes instancias y para el caso de la escuela de familias con el diseño flexible y pertinente en los talleres, encuentros y procesos de evaluación.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!



5. POBLACION

La escuela de padres va dirigida a todos los padres, madres y/o cuidadores de los estudiantes de la institución educativa Leónidas Rubio Villegas, desde el grado transición hasta el grado once, con un aproximado de 1800 familias con dinámicas como nucleares estables, monoparentales, re-compuestas y disfuncionales. Quienes se desenvuelven en unidades económicas de “Industria, comercio y servicio”, (DANE 2020).



Fuente: Registro de matrícula- Registro de Atención a casos. (existe un grupo de familias constituida por cuidadores abuelos o tíos el cual no se encuentra caracterizada a la fecha).

6. MARCO TEORICO

Hablar de familia es evocar multiplicidad de presunciones y mitos en torno a ella. De hecho, la familia es la única unidad social vinculada con todos los demás sistemas de la sociedad humana. Cada familia tiene un estilo propio de cumplir sus funciones, pero la nota definitoria común es que las relaciones en la familia se modulan por los sentimientos. La clave de muchos de los problemas de las personas se encuentra en las interacciones familiares. La familia es un grupo que funciona a modo de sistema, con unas reglas de juego definidas por la propia historia familiar y por los mitos de lo relacional, que confieren a esta forma de convivencia una identidad particular, específica, diferente de la identidad de otros grupos.

La familia es, también, un sistema humano en crisis, es decir, en cambio constante, que influye permanentemente y de forma recíproca en sus miembros. En definitiva, según

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!



(Minuchin, 2011), la familia es un grupo natural que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción. Éstas constituyen la estructura familiar que, a su vez, rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca. La familia precisa de una estructura viable para realizar sus tareas esenciales: apoyar el desarrollo afectivo y madurativo de los miembros que la conforman y proporcionar a éstos un sentimiento de pertenencia. Así, las notas definitorias de la familia serían las siguientes:

- es un grupo natural primario que, en el curso del tiempo, ha elaborado pautas de interacción.
- proporciona los vínculos necesarios para que se realice el proceso de individualización con la suficiente autonomía e intimidad.
- es el grupo primario donde comienza para la persona la socialización.
- es un sistema relacional que supera y articula entre sí los diferentes componentes individuales.

La familia entendida como sistema, desempeña diversas funciones que sirven a dos objetivos diferentes:

- Intrafamiliar, persigue el desarrollo y protección psicosocial de sus miembros en el proceso de individuación.
- Extrafamiliar, en cuanto pretende la acomodación a una cultura y su transmisión en el proceso de socialización.

7. METODOLOGIA

La selección de temas de cada taller surgirá de acuerdo a las necesidades en el aula y la solicitud de los padres de familia. Se programarán con anticipación los temas a tratar durante el año escolar (3 mínimo); y se presentarán a los padres de familia, a fin de conocer inquietudes y sugerencias al respecto.

Se citará previamente a los padres de familia a través de circular, invitación escrita, o flayers, por los medios acordados.

Posteriormente se desarrollarán los talleres en las fechas acordadas y finalmente se focalizarán los puntos y asuntos de análisis que los padres de familia han de tener en cuenta en la crianza de sus hijos. Durante los talleres se hará sensibilización a los padres de familia con respecto al tema a tratar.

8. PLAN DE TRABAJO 2022

OPORTUNIDAD DE MEJORAMIENTO	OBJETIVO	META	BENEFICIARIOS
<i>Falta de acompañamiento</i> en los procesos de aprendizaje de los niños	Hacer conscientes a los padres de familia, madres de familia y /o cuidadores de la	Aumentar el nivel académico mediante el seguimiento constante	Familias sedes de primaria- Margarita Pardo- Rodríguez Andrade

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!



Institución Educativa “LEONIDAS RUBIO VILLEGAS”

Resolución de Reconocimiento N. 002761 del 17 de Octubre de 2017, Secretaria de Educación de Ibagué

Proyecto Educativo Institucional – Programación Curricular **Pág. 7**

	participación activa desde la compañía permanente en el desarrollo escolar de su hijo.	por parte de coordinación a los que presenten dificultades	
Comunicación asertiva en la resolución de conflictos	Dar pautas a los padres de familia, madres de familia y/o cuidadores para que la comunicación en el grupo familiar y escolar proporcione una formación desde el respeto por el otro y el buen trato	Reducir en un 80% los conflictos al interior de sus familias que se ven reflejados en el estado de ánimo y comportamientos del estudiante en la institución.	Sede central JM-JT
La crianza positiva- la autoridad	-Reflexionar con los padres de familia acerca de, la violencia intrafamiliar, la autoridad y los límites y necesidades básicas de los hijos. -Encontrar la mejor manera de ejercer la autoridad en el hogar sin ser autoritarios, inculcando con el ejemplo el respeto por ella.	Sensibilizar y capacitar el 100% de las familias sobre los tipos de violencia familiar, y los elementos básicos del ejercicio de la autoridad respetuosa sin confundirla con el autoritarismo.	Todas las sedes
La independencia en los niños	Comprender la importancia de generar independencia en sus hijos desde lo más básico.	Generar cultura de valoración a los esfuerzos de los niños y promover su independencia, sin dejar de lado el acompañamiento familiar	Sedes Margarita Pardo- Rodríguez Andrade.

Nota: el diseño de actividades se realiza de acuerdo a los aspectos a mejorar según lo evaluado en el **plan de mejoramiento 2021** y las necesidades presentadas por problemáticas psicosociales.

¡FORMAMOS INTEGRALMENTE AL HOMBRE Y GENERAMOS EL CAMBIO!

CALLE 30 # 2 A – 31 BARRIO CLARET –TELÉFONO: (8) 5165505 IBAGUÉ – TOLIMA Página Web: www.leonidasrubio.edu.co